

---

ONU pide cerrar campo de concentración de EE.UU. en Guantánamo

05/04/2013



La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, hizo hoy un nuevo llamamiento al Gobierno de Estados Unidos para que cierre el centro de detención de Guantánamo, donde afirmó que hay situaciones de detenciones arbitrarias y gran parte de reclusos están en huelga de hambre.

"Que continúe de manera indefinida el encarcelamiento de muchos detenidos equivale a una detención arbitraria, y esto es una clara violación del derecho internacional", afirmó.

Se estima que se ha autorizado la transferencia a sus países de origen o a terceros países -si en los primeros sufren alguna amenaza inminente- de la mitad de los 166 detenidos en Guantánamo, a pesar de lo cual todavía se encuentran en la prisión bajo control de Estados Unidos en la isla de Cuba.

El Pentágono ha reconocido que cerca de 40 detenidos están en huelga de hambre, pero los abogados de éstos afirman que son más de un centenar.

Pillay lamentó que, pese a sus repetidas promesas, la Administración del presidente Barack Obama no haya sido capaz hasta ahora -cuando se encuentra ya en su segundo mandato- de clausurar esa prisión militar.

La primera vez que Obama hizo ese ofrecimiento fue hace cuatro años, luego de la inauguración de su primer periodo de gobierno.

Pillay recordó que entre los ocupantes de Guantánamo -algunos por más de una década, sin haber sido juzgados o sin cargos claros en su contra- varios están en una situación de "detención indefinida", lo que transgrede las normas internacionales de justicia.

Sobre la huelga de hambre, la alta comisionada la consideró un "acto desesperado" y recordó que, de manera general, aconseja a las personas pensar en medidas de protesta alternativas y menos peligrosas.

Sin embargo, dijo que la decisión de los detenidos de Guantánamo no sorprende ante "la incertidumbre y ansiedad en relación con su prolongada y aparentemente indefinida detención en Guantánamo".

En conexión con su declaración, Pillay pidió a Estados Unidos que autorice la visita de expertos de las Naciones Unidas en cuestiones de derechos humanos.

Uno de ellos, el experto de la ONU contra la Tortura, Juan Méndez, reveló recientemente que lleva años solicitando al Gobierno estadounidense que le permita visitar Guantánamo, lo que fue autorizado, pero excluyendo la posibilidad de que pueda hablar con los detenidos.

Esa condición -entrevistarse en privado con los prisioneros que escoja y con las garantías de que no sufrirán represalias posteriores-, según Méndez es esencial para cumplir su misión de forma independiente y forma parte de los requisitos esenciales que exige en todos los países que visita.

---